***EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA***

**VIGENCIA EVALUADA 2014**

Mabel Astrid Neira Yepes

Jefe Oficina Control Interno

Bogotá, D.C. Enero 30 de 2015

|  |  |
| --- | --- |
| SUPERSOLIDARIA

|  |
| --- |
| **EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA** |
|

 |
|
| **OFICINA DE CONTROL INTERNO** |
| **VIGENCIA 2014** |
| **1. ENTIDAD:** **SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA** | **2. DEPENDENCIA A EVALUAR:****DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA**  |
|
| **3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA**  |
|  - Supervisar las organizaciones de 1er, 2do y 3er nivel del sector real de la economía solidaria conforme a los parámetros establecidos por la Ley. |
|
| **4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL** | **5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS** |
| **5.1. INDICADOR** | **5.2. RESULTADO %** | **5.3.ANÁLISIS DE RESULTADO** |
| Realizar supervisión a las organizaciones de 1er y 2do nivel, de conformidad con lo previsto en el Decreto 2159 de 1999. (Ponderación Estrategia 50%) | (N° visitas de inspección in-situ realizadas/N° visitas de inspección in-situ programadas) X100 | **110%** | Al cierre del año 2014, se dio cumplimiento al 100% de la meta establecida, se realizaron 44 visitas de inspección in-situ a organizaciones de 1er y 2do nivel, se realizaron (4) visitas adicionales, a las 40 programadas debido a que no se habían incluido en las visitas del Plan de seguimiento del ESFA. |
| (N° de organizaciones de 1er y 2do nivel supervisadas durante las JISD/N° de organizaciones de 1er y 2do nivel a supervisar durante las JSD) X100 | **100%** | Al cierre del año 2014 se dio cumplimiento al 100% de la meta establecida, consistente en realizar supervisión a 100 entidades de primer y segundo nivel de supervisión durante Jornadas Supervisión Descentralizada. En total se supervisaron 105 entidades.  |
| (N° de seguimientos y evaluaciones realizadas/N° de seguimientos y evaluaciones programadas) X100 | **100%** | Con fecha 08 de Abril se adelantó una jornada de seguimiento a las organizaciones intervenidas. El seguimiento a institutos de salvamento se adelantó en JSD. Se cumplió en el 2do trimestre. |
| (N° de evaluaciones ex-situ realizadas a organizaciones de nivel 1 y 2/N° de evaluaciones ex-situ programadas para organizaciones de nivel 1 y 2) X100 | **100%** | Al cierre del 2014, se dio cumplimiento al 100% de la meta establecida, se han realizado 70 evaluaciones ex-situ de las 70 programadas para 1er y 2do nivel. |

|  |  |
| --- | --- |
| **4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL** | **5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS** |
| **5.1. INDICADOR** | **5.2. RESULTADO %** | **5.3.ANÁLISIS DE RESULTADO** |
|  | (N° de controles de legalidad a reformas estatuarias realizados a organizaciones de nivel 1 y 2/N° de controles de legalidad a reformas estatutarias solicitados por organizaciones de nivel 1 y 2) X100 | **100%** | Al cierre del año 2014, se dio cumplimiento al 100% de la meta establecida, pues se recibieron 135 solicitudes de control de legalidad a reformas estatutarias las cuales fueron atendidas en su totalidad. |
| Supervisar las organizaciones de tercer nivel acorde con la metodología establecida (Ponderación Estrategia 50%) | (N° de organizaciones del 3er nivel, supervisadas durante las JISD/N° de organizaciones del 3er nivel a supervisar durante las JISD) X100 | **154%** | En el 2014, se dio cumplimiento al 100% de la meta establecida, durante las 20 Jornadas Institucionales de Supervisión Descentralizadas realizadas, se supervisaron en total 215 organizaciones de 3er nivel superando la meta de las140 organizaciones que se tenían programadas. |
|  |
| **6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:** |
| Comparados los dos (2) compromisos asociados al cumplimiento del Objetivo institucional, incluidas las seis (6) actividades descritas en el Plan Operativo Anual para el año 2014, con los logros relacionados en el informe de gestión de la dependencia se observa que la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa cumplió ampliamente las metas con un **127,8%,** por cuanto se superaron las metas definidas. Para corroborar ésta situación se revisaron las evidencias relacionadas, comprobándose que para el cumplimiento de los dos (2) compromisos suscritos por la Delegatura conformados por seis (6) actividades estas se cumplieron en su totalidad.  |
|  |
| **7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**  |
| De acuerdo a nuestra evaluación de gestión por dependencia realizada por esta Oficina realizamos las siguientes observaciones:- El Plan Operativo Anual - POA de 2014, sobre el cual se realizó la evaluación de gestión por dependencias de la Superintendencia de la Economía Solidaria fue elaborado incluyendo acciones o actividades iniciales las cuales fue necesario modificar o eliminar en el transcurso del año. - No obstante aun cuando la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa realizó y adelantó las actividades relacionadas con el mejoramiento de la gestión de la dependencia y por ende el logro de los objetivos misionales, es preciso que las metas propuestas sean adecuadamente planeadas desde el inicio del año de forma tal que se dé cumplimiento a las mismas.  |
|   |
| **8. FECHA: 30 ENERO DE 2015** |
| **9. FIRMA** |
|

|  |  |
| --- | --- |
| SUPERSOLIDARIA

|  |
| --- |
| **EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA** |
|

 |
|
| **OFICINA DE CONTROL INTERNO** |
| **VIGENCIA 2014** |
| **1. ENTIDAD:** **SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA** | **2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARIA GENERAL** |
| **3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA**  |
|  - Fortalecer el talento humano de la Entidad, orientado a desarrollar las competencias, acorde con los requerimientos misionales y de apoyo |
|   |
| **4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL** | **5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS** |
| **5.1. INDICADOR** | **5.2. RESULTADO %** | **5.3.ANÁLISIS DE RESULTADO** |
| Incluir dentro de las competencias funcionales y comportamentales requeridas para el talento humano, el conocimiento y manejo de las prácticas de gestión de calidad, con énfasis en el resultado(Ponderación Estrategia 33%) | Manual de funciones actualizado | **100%** | Se realizó el estudio técnico (documento) y se presentó el proyecto de Decreto para aprobación de Minhacienda. Una vez aprobado, la entidad deberá realizar la adopción mediante acto administrativo. |
| Implementar un modelo de evaluación de desempeño Individual que sea utilizado en el fortalecimiento de las competencias(Ponderación Estrategia 34%) | (N° de funcionarios evaluados/N° de funcionarios a evaluar) X100 | **100%** | Se consolidaron los resultados de la evaluación y una vez habiéndose revisado las calificaciones, se procedió a entregar incentivos a los mejores funcionarios. |
| (N° de funcionarios capacitados/N° de funcionarios a capacitar) X100 | **100%** | Se realizaron dos jornadas de capacitación, una a cargo de la CNSC, a la cual asistieron 29 funcionarios; y otra interna a la que asistieron 14 personas. Adicionalmente se publicó en ISOlución una presentación y se remitió un correo electrónico con material relacionado con el tema, para conocimiento de todos los funcionarios de la entidad. |
| Incluir en el PIC Plan Institucional de Capacitación, la estrategia de capacitación para el desarrollo de las competencias laborales.(Ponderación Estrategia 33%) | PIC aprobado | **100%** | El pasado 26 de marzo de 2014 fue aprobado el Plan Institucional de Capacitación por parte del Comité de Desarrollo Administrativo de la Entidad. |
|  |
| **6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:** |
| Comparados los Tres (3) compromisos asociados al cumplimiento del Objetivo institucional, incluidas las cuatro (4) actividades descritas en el Plan Operativo Anual para el año 2014, con los logros relacionados en el informe de gestión de la dependencia se observa que la Secretaria General cumplió con el **100,0%,** de las metas definidas. Para corroborar ésta situación se revisaron las evidencias relacionadas, comprobándose que para el cumplimiento de los tres (3) compromisos suscritos por la Secretaria General conformados por cuatro (4) actividades estas se cumplieron en su totalidad.  |
| **7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:** |
| De acuerdo a nuestra evaluación de gestión por dependencia realizada por esta Oficina realizamos la siguiente observación a nivel general:- El Plan Operativo Anual - POA de 2014, sobre el cual se realizó la evaluación de gestión por dependencias de la Superintendencia de la Economía Solidaria fue elaborado incluyendo acciones o actividades iniciales las cuales fue necesario modificar o eliminar en el transcurso del año. |
| **8. FECHA: 30 de Enero de 2015** |
| **9. FIRMA** |
|

|  |  |
| --- | --- |
| SUPERSOLIDARIA

|  |
| --- |
| **EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA** |
|

 |
|
| **OFICINA DE CONTROL INTERNO** |
| **VIGENCIA 2014** |
| **1. ENTIDAD:** **SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA** | **2. DEPENDENCIA A EVALUAR: OFICINA ASESORA JURÍDICA**  |
|
| **3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA**  |
|  - Hacer visible la labor de la Superintendencia entre sus servidores, organizaciones supervisadas y sus asociados, y la opinión pública. |
|
| **4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL** | **5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS** |
| **5.1. INDICADOR** | **5.2. RESULTADO %** | **5.3.ANÁLISIS DE RESULTADO** |
| Mantener actualizada y sistematizada la normatividad que rige al sector vigilado(Ponderación Estrategia 30%) | (N° de temas recurrentes de consulta revisados/N° de temas recurrentes de consulta a revisar) X 100 | **100%** | Durante el año se revisaron y publicaron 30 temas recurrentes de consulta para unificar conceptos jurídicos. Los conceptos fueron tenían los siguientes radicados: 20141100193061, 20141100193071, 20141100193081, 20141100193121, 20141100193131, 20141100244071, 20141120245711, 20141120245721, 20141120245731, 20141120245741, 20141100334301, 20141100338391, 20141100334651, 20141100338381, 20141100336831, 20141100336841, 20141100338411, 20141100338401, 20141100336951, 20141100336981, 20141100336991, 20141100338351, 20141100337001, 20141100337011, 20141100334641, 20151100000971, 20151100000961, 20151100000951, 20151100000941, 20151100000931 |
| (N° de Boletines Jurídicos publicados/N° de Boletines Jurídicos a publicar) X 100 | **100%** | Boletín Jurídico 001-2014, Elaborado en el mes de septiembre de 2014 y enviado por correo electrónico institucional en el mes de noviembre 2014 a los funcionarios de la entidad. En este Boletín se contó con el apoyo del área de comunicaciones para el diseño y graficas del boletín.Boletín Jurídico 002-2014 Elaborado en el mes de Diciembre de 2014 y enviado por correo electrónico institucional en el 6 de enero de 2015 a los funcionarios de la entidad. |
|  |
| **6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:** |
| Comparados este compromiso asociado al cumplimiento del Objetivo institucional, compromiso compartido por la Oficina Asesora Jurídica con una ponderación del 30% con la Oficina de Comunicaciones con una ponderación del 70%, en la cual para la Oficina Asesora Jurídica se establecieron dos (2) actividades descritas en el Plan Operativo Anual para el año 2014, con los logros relacionados en el informe de gestión de la dependencia se observa que la Oficina Asesora Jurídica cumplió con el **100,%,** de las metas definidas. Para corroborar ésta situación se revisaron las evidencias relacionadas, comprobándose que para el cumplimiento del compromiso suscrito por la Oficina Asesora Jurídica conformado por dos (2) actividades estas se cumplieron en su totalidad.  |
| **7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**  |
| De acuerdo a nuestra evaluación de gestión por dependencia realizada por esta Oficina realizamos la siguiente observación a nivel general:- El Plan Operativo Anual - POA de 2014, sobre el cual se realizó la evaluación de gestión por dependencias de la Superintendencia de la Economía Solidaria fue elaborado incluyendo acciones o actividades iniciales las cuales fue necesario modificar o eliminar en el transcurso del año. |
|   |
| **8. FECHA: 30 ENERO DE 2015** |
| **9. FIRMA** |
|

|  |  |
| --- | --- |
| SUPERSOLIDARIA

|  |
| --- |
| **EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA** |
|

 |
|
| **OFICINA DE CONTROL INTERNO** |
| **VIGENCIA 2014** |
| **1. ENTIDAD:** **SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA** | **2. DEPENDENCIA A EVALUAR:COMUNICACIONES**  |
| **3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA**  |
|  - Hacer visible la labor de la Superintendencia entre sus servidores, organizaciones supervisadas y sus asociados, y la opinión pública. |
|   |
| **4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL** | **5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS** |
| **5.1. INDICADOR** | **5.2. RESULTADO %** | **5.3.ANÁLISIS DE RESULTADO** |
| Mejorar los canales de comunicación interna. (Ponderación Estrategia 30%) | (Carteleras implementadas/carteleras propuestas) X 100 | **50%** | Se enviaron los estudios previos y demás soportes requeridos para dar apertura al proceso de contratación. |
| Intranet rediseñada de acuerdo con parámetros de comunicaciones | **100%** | La nueva interfaz de la intranet se encuentra en funcionamiento. |
| Mejorar los canales de comunicación externa. (Ponderación Estrategia 40%) | (N° de programas emitidos /N° de programas planeados)X100 | **109%** | Durante el año 2014 se emitieron 24 programas de los 22 que se planearon, es decir que se superó la meta establecida emitiéndose dos (2) programas adicionales. |
| Nivel de satisfacción superior al 85% en encuesta de satisfacción de los usuarios externos sobre la página web | **100%** | En el primer semestre del año se obtuvo un resultado promedio de satisfacción de los usuarios externos sobre los medios de comunicación (Supersolidaria Te Ve y página web) del 96,5%. La meta es de 85%. Se obtuvo más de lo programado. El programa de televisión fue de 318 usuarios satisfechos de total de 329 que calificaron el servicio. En cuanto a la página web el resultado fue de 348 usuarios satisfechos de un total, de 361 que calificaron la página. |
| (N° de ediciones producidas/N° de ediciones planeadas) X100 | **100%** | Se emitieron 3 ediciones de la revista institucional, la última corresponde al mes de diciembre. |
| (N° de piezas diseñas y puestas en uso/N° de piezas a diseñar) X100 | **100%** | Se diseñó un backing de tres cuerpos para el Congreso, dos pendones de roller con imagen institucional, un pendón sencillo institucional y un backing para uso durante las ruedas de prensa. |
| Congreso realizado | **100%** | El Congreso se llevó a cabo el 14 de octubre en el Hotel Tequendama con la participación de conferencistas nacionales e internacionales y la convocatoria a cerca de 800 representantes del gobierno, del sector solidario del país y de los medios de comunicación. |
| **4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL** | **5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS** |
| **5.1. INDICADOR** | **5.2. RESULTADO %** | **5.3.ANÁLISIS DE RESULTADO** |
|  | (N° de preguntas actualizadas/N° de preguntas a actualizar) X100 | **60%** | Se tiene preparada una lista de las preguntas frecuentes, con el apoyo del CAU y de la mesa de ayuda del Capturador. Estamos en etapa de verificación y depuración de la información enviada a comunicaciones para su posterior publicación en la página web. |
| (N° Jornadas ejecutadas/N° de jornadas programadas) X100 | **100%** | En el 2014 se realizaron 21 Jornadas de Supervisión Descentralizadas, durante las cuales participaron aproximadamente 3.639 representantes del sector solidario. |
|  |
| **6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:** |
| Comparados los dos compromisos asociados al cumplimiento del Objetivo institucional, uno de ellos compartido por la Oficina de Comunicaciones con una ponderación del 70% con la Oficina Asesora Jurídica con una ponderación del 30%, en la cual para la Oficina de Comunicaciones se establecieron nueve (9) actividades descritas en el Plan Operativo Anual para el año 2014, con los logros relacionados en el informe de gestión de la dependencia se observa que la Oficina de Comunicaciones logró un cumplimiento de **92,2%**. Para corroborar ésta situación se revisaron las evidencias relacionadas, comprobándose que para el cumplimiento de los Dos (2) compromisos suscritos por la Oficina de Comunicaciones con el desarrollo de nueve (9) actividades, siete (7) de las actividades propuestas fueron cumplidas en su totalidad y las otras dos (2) actividades se cumplieron parcialmente. |
|  |
| **7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:** |
| De acuerdo a nuestra evaluación de gestión por dependencia realizada por esta Oficina realizamos las siguientes observaciones:- El Plan Operativo Anual - POA de 2014, sobre el cual se realizó la evaluación de gestión por dependencias de la Superintendencia de la Economía Solidaria fue elaborado incluyendo acciones o actividades iniciales las cuales fue necesario modificar o eliminar en el transcurso del año. - No obstante aun cuando la Oficina de Comunicaciones realizó y adelantó varias de las actividades relacionadas con el mejoramiento de la gestión de la dependencia y por ende el logro de los objetivos misionales, es preciso que las metas propuestas sean adecuadamente planeadas desde el inicio del año de forma tal que se dé cumplimiento a las mismas. - Teniendo en cuenta que dos (2) de las actividades incluidas por la Oficina de Comunicaciones en el Plan Operativo Anual - POA 2014, no fueron cumplidas en su totalidad, se recomienda abrir acciones de mejora para las mismas, de forma tal que se dé cumplimiento a las acciones o actividades propuestas.  |
|  |
| **8. FECHA: 30 de Enero de 2015** |
| **9. FIRMA** |
|

|  |  |
| --- | --- |
| SUPERSOLIDARIA

|  |
| --- |
| **EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA** |
|

 |
|
| **OFICINA DE CONTROL INTERNO** |
| **VIGENCIA 2014** |
| **1. ENTIDAD:**  **SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA** | **2. DEPENDENCIA A EVALUAR: OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y SISTEMAS** |
|
| **3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA**  |
|  - Mantener e implementar la plataforma tecnológica de la entidad de conformidad con los proyectos de inversión de acuerdo con los requerimientos de las áreas. |
|  |
| **4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL** | **5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS** |
| **5.1. INDICADOR** | **5.2. RESULTADO %** | **5.3.ANÁLISIS DE RESULTADO** |
| Implementar, sostener y mejorar un sistema integrado de gestión.(Ponderación Estrategia 20%) | (N° procedimientos ajustados a ISO 27001/N° procedimientos a ajustar )X100 | **80%** | Se elaboró el documento del Plan de Continuidad del Negocio, se actualizaron los procedimientos que se consideraron necesarios en el proceso de gestión de infraestructura y se han realizado pruebas de contingencia y de redundancia en canales de comunicación. El documento BCP fue aprobado por la dirección en el mes de diciembre. |
| Optimizar el Sistema de Gestión Documental Orfeo.(Ponderación Estrategia 20%) | (No. de Desarrollos realizados / No. de Desarrollos programados) X 100 | **100%** | Se realizaron 8 desarrollos para ORFEO de los 10 que se han programaron, los que incluyen: Modificación del módulo de administración, módulo de consultas, interfaz de usuario en cada una de las bandejas, incremento en la seguridad del sistema, organización del código fuente y configuración y mantenimiento de los servidores y el módulo de auditoría. Los módulos de firma digital y reportes no se desarrollaron debido a la entrada en producción de la nueva plataforma de gestión documental. |
| (No. de cajas con documentos escaneados/ No. de cajas con documentos a escanear) X 100 | **100%** | Se han escaneado documentos de 40 cajas, los cuales ya se encuentran cargados en el sistema para consulta. Actualmente se está pendiente respecto a la continuidad del proceso, dada la entrada en funcionamiento del nuevo sistema de gestión documental. |
| Mejorar y optimizar la implementación del Sistema de Datos - Fabrica de Reportes.(Ponderación Estrategia 15%) | (No. de requerimientos realizados / No. de requerimientos programados) X 100 | **100%** | Los 32 desarrollos requeridos por las áreas misionales fueron entregados por la firma Neotech, y se recibió a satisfacción. |
| Sistematizar y/o racionalizar los trámites de la entidad(Ponderación Estrategia 5%) | (No. de trámites sistematizados y/o racionalizados realizados / No. de trámites de la entidad ) X 100 | **50%** | Se tiene la identificación y el registro de trámites en el aplicativo de DAFP, es necesario realizar la validación de la información con las delegaturas para que sean incorporados en la sede electrónica de la Entidad. |
| **4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL** | **5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS** |
| **5.1. INDICADOR** | **5.2. RESULTADO %** | **5.3.ANÁLISIS DE RESULTADO** |
| Contar con la plataforma tecnológica apropiada para el plan piloto de la supervisión por riesgo de las organizaciones seleccionadas.(Ponderación Estrategia 40%) | (N° de desarrollos implementados /N° de desarrollos programados) X 100 | **95%** | Se concluyó con la etapa de desarrollo de la hoja técnica de supervisión, la Delegatura Asociativa recibió la versión inicial y se espera que lo utilicen para determinar opciones de mejora, esto según consta en el acta firmada por el contratista Edwin Osorio y la funcionaria Beatriz Rangel el 21 de noviembre de 2014.Se entregó en funcionamiento la página de intranet de la Entidad y se hizo la inducción para su manejo a la persona responsable de comunicaciones para su administración.Se instaló la plataforma de educación modelo, se encuentra pendiente la entrega de contenidos para su uso. |
| (N° de servicios implementados /N° de servicios programados) X100 | **80%** | Por decisión del Comité Directivo, los procesos de contratación para ampliar la capacidad operativa de la plataforma tecnológica de la Entidad fueron pospuestos específicamente en los temas de IB y XBRL. Se contrataron suministros (Portátiles, pc de escritorio, tabletas, unidades de memoria y discos) El proceso para la adquisición de licencias se llevó a cabo en el mes de septiembre pero ningún oferente cumplió con los requisitos. En el mes de diciembre se realizó la renovación de licencias ORACLE, el soporte del centro de datos alterno y la reparación del aire acondicionado. |
|  |
| **6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:** |
| Comparados los Cinco (5) compromisos asociados al cumplimiento del Objetivo institucional, incluidas las siete (7) actividades descritas en el Plan Operativo Anual para el año 2014, con los logros relacionados en el informe de gestión de la dependencia se observa que la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas logró un cumplimiento de **86,7%**. Para corroborar ésta situación se revisaron las evidencias relacionadas, comprobándose que para el cumplimiento de los Cinco (5) compromisos suscritos por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas conformados por siete (7) actividades, tres (3) de las actividades propuestas fueron cumplidas en su totalidad y las otras cuatro (4) actividades se cumplieron parcialmente. |
|  |
| **7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:** |
| De acuerdo a nuestra evaluación de gestión por dependencia realizada por esta Oficina realizamos las siguientes observaciones:- El Plan Operativo Anual - POA de 2014, sobre el cual se realizó la evaluación de gestión por dependencias de la Superintendencia de la Economía Solidaria fue elaborado incluyendo acciones o actividades iniciales las cuales fue necesario modificar o eliminar en el transcurso del año. - No obstante aun cuando la Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera realizó y adelantó varias de las actividades relacionadas con el mejoramiento de la gestión de la dependencia y por ende el logro de los objetivos misionales, es preciso que las metas propuestas sean adecuadamente planeadas desde el inicio del año de forma tal que se dé cumplimiento a las mismas. - Teniendo en cuenta que tres (3) de las actividades incluidas por la Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Plan Operativo Anual - POA 2014, no fueron cumplidas en su totalidad, se recomienda abrir acciones de mejora para las mismas, de forma tal que se dé cumplimiento a las acciones o actividades propuestas.  |
|  |
| **8. FECHA: 30 de Enero de 2015** |
| **9. FIRMA** |

|  |  |
| --- | --- |
|

|  |
| --- |
| SUPERSOLIDARIA**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA** |
|

 |
|
| **OFICINA DE CONTROL INTERNO** |
| **VIGENCIA 2014** |
| **1. ENTIDAD:** **SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA** | **2. DEPENDENCIA A EVALUAR:** **DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA** |
|
| **3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA**  |
| - Diseñar un esquema de supervisión por riesgos para que en el año 2014 las organizaciones con actividad financiera inicien la implementación de un sistema de administración por riesgos. |
|
| **4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL** | **5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS** |
| **5.1. INDICADOR** | **5.2. RESULTADO %** | **5.3.ANÁLISIS DE RESULTADO** |
| Capacitar al grupo de supervisión en el sistema de supervisión por riesgos desde la óptica de la Superintendencia y vigiladas (Ponderación Estrategia 25%) | (N° de capacitaciones realizadas en SARC, SARL y NIIF/N° de capacitaciones programadas en SARC, SARL y NIIF)X100 | **100%** | Capacitación NIIF: Se realizó segunda capacitación en NIIF (mesas de trabajo) entre el 16 y 19 de junio/14 con participación de supervisores de las dos áreas misionales y funcionarios de áreas de apoyo.Capacitación riesgos SARC Y SARL: Se realizaron dos capacitaciones a los supervisores de las dos delegaturas: la primera los días 6 al 8 de mayo/14 y la segunda los días 11 y 12 de junio/14; adicionalmente se realizó capacitación a funcionarios de la oficina de Planeación y Sistemas el 13 de junio/14 y a directivos el 05 junio/14. |
| (N° balances de apertura de organizaciones del grupo 1 revisados/N° balances de apertura de organizaciones del grupo 1 programados) X100 | **100%** | Se realizaron las visitas para la revisión del ESFA de las siguientes organizaciones solidarias: Medellín: Colanta A y C y Colanta Multiactiva, Cootrafa, RecuperarBogotá: Progresa, Unimos, Canapro, Copidrogas, Coopindusel, Juriscoop, Coimpresores; Guajira: Ayatawacoop Cali- Valle: Azugar E.P, Caval, Coomeva, Coopserv, Fecoomeva, Disazucar Neiva: Cadefihuila; Pereira: Cercafé. |
| (N° mesas de trabajo realizadas con organizaciones solidarias del grupo 3 /N° mesas de trabajo programadas con organizaciones solidarias del grupo 3 )X100 | **100%** | 2 mesas en Bucaramanga - 20 y 21 de noviembre/20141 mesa en Ibagué - 26 de diciembre/2014 |

|  |  |
| --- | --- |
| **4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL** | **5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS** |
| **5.1. INDICADOR** | **5.2. RESULTADO %** | **5.3.ANÁLISIS DE RESULTADO** |
| Redefinir el modelo de supervisión que permita la evaluación por riesgos (Ponderación Estrategia 25%) | Documento de requerimientos técnicos para la captura y validación de información y de ajuste a los procesos de supervisión | **100%** | La consultoría EY realizó entrega de los requerimientos técnicos para la captura y validación de información bajo NIIF y de ajuste a los procesos de supervisión con los radicados 20144400329682 y 20144400329682 del 23 de septiembre/14; con actas 09 y 10 del 14 de noviembre/14 se recibieron entregables. |
| Manual de supervisión entregado | **15%** | Se realizó una prórroga del contrato suscrito con la firma BDO hasta el mes de enero de 2015, fecha en la cual la firma entregará el documento propuesta de manual de supervisión. Dicha situación se originó en el hecho que los supervisores de las dos áreas misionales se desplazaron a diferentes lugares del país para realizar las visitas de revisión del ESFA de entidades pertenecientes al grupo 1 y las mesas de trabajo del grupo 3, actividades que se realizaron entre el 10 de noviembre/14 y el 12 de diciembre/14; en las dos semanas siguientes se realizaron reuniones de trabajo con el equipo consultor para la elaboración de los informes correspondientes. |
| Establecer la gradualidad de la implementación de un sistema de administración de riesgos a partir el año 2014 (Ponderación Estrategia 25%) | Documento sobre el impacto en las vigiladas al aplicar el modelo de referencia | **80%** | Teniendo en cuenta los cambios que implica la aplicación de NIIIF y las observaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, se presentó propuesta en diciembre/14 a dicho organismo con un nuevo enfoque, solicitando la excepción a la aplicación integral de las NIIF en el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro y facultar a la Superintendencia para que fije las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera en relación con la cartera de crédito y su deterioro, respecto de las organizaciones de economía solidaria sometidas a su inspección, vigilancia y control.  |
| Documento diagnóstico sobre impacto  | **100%** | Se entregó documento final con el impacto por la convergencia a las NIIF en el sector vigilado, con radicados 20144400412502 del 21 noviembre/14 y 20144400415032 del 24 noviembre/14; con acta 02 del 24 de noviembre/14 se recibió el entregable. |
| **4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL** | **5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS** |
| **5.1. INDICADOR** | **5.2. RESULTADO %** | **5.3.ANÁLISIS DE RESULTADO** |
| Diseñar proyectos de normas para la supervisión por riesgos (Ponderación Estrategia 25%) | Presentar proyecto de marco regulatorio para el SARC y SARL incluyendo el período de transición. | **60%** | Por motivos de agenda la capacitación con la Dra. Esperanza Hernández- DGRV programada para diciembre14 se reprogramó para el mes de enero/15. Se realizaron reuniones de trabajo con Oficinas Jurídica para revisión de proyecto de norma y con la Dra. Esperanza Hernández, pero se aplazó la publicación del proyecto de norma por cuanto no se logró realizar la reunión de revisión final del documento con comité integrado por representantes de las dos Delegaturas, Oficina Asesora Jurídica y Despacho, la cual debe efectuarse en enero/15. |
| Presentar proyecto de marco regulatorio que incluye instructivos, guías y/o formatos para el reporte de información bajo NIIF | **100%** | La consultoría EY realizó entrega de los documentos señalados en la fase IV del contrato, así: con los radicados 2014-440-031611-2 del 8/09/14 (documento físico) y 2014-440-031914-2 del 11/09/14 (archivo magnético) se entregaron las guías para la aplicación de las NIIF plenas (grupo 1), Pymes (grupo 2) y microempresas (grupo 3); documentos que se remitieron previamente para revisión de la Superintendencia por correo electrónico los días 23 de julio/14 y 20 de agosto/14.La guía para el reporte del ESFA del grupo 1 fue publicada mediante Circular Externa 009 del 11 de agosto de 2014.La guía para el reporte del ESFA del grupo 3 fue publicada mediante Circular Externa 011 del 17 de septiembre de 2014.Los documentos finales fueron entregados con los radicados 20144400415442 del 24 noviembre/14, 20144400417072 del 26 de noviembre/14, 20144400329122 del 23 de septiembre/14, 20144400395892 del 10 de noviembre/14. Se recibió entregable con acta 13 del 26 de noviembre/14. |
|  |
| **6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**  |
| Comparados los cuatro (4) compromisos asociados al cumplimiento del Objetivo institucional, incluidas las nueve (9) actividades descritas en el Plan Operativo Anual para el año 2014, con los logros relacionados en el informe de gestión de la dependencia se observa que la Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera logró un cumplimiento de **79,7%.** Para corroborar ésta situación se revisaron las evidencias relacionadas, comprobándose que para el cumplimiento de los Cuatro (4) compromisos suscritos por la Delegatura conformados por nueve (9) actividades, seis (6) de las actividades propuestas fueron cumplidas en su totalidad y las otras tres (3) actividades se cumplieron parcialmente. |
|  |
| **7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**  |
| De acuerdo a nuestra evaluación de gestión por dependencia realizada por esta Oficina realizamos las siguientes observaciones:- El Plan Operativo Anual - POA de 2014, sobre el cual se realizó la evaluación de gestión por dependencias de la Superintendencia de la Economía Solidaria fue elaborado incluyendo acciones o actividades iniciales las cuales fue necesario modificar o eliminar en el transcurso del año. - No obstante aun cuando la Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera realizó y adelantó varias de las actividades relacionadas con el mejoramiento de la gestión de la dependencia y por ende el logro de los objetivos misionales, es preciso que las metas propuestas sean adecuadamente planeadas desde el inicio del año de forma tal que se dé cumplimiento a las mismas. - Teniendo en cuenta que tres (3) de las actividades incluidas por la Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Plan Operativo Anual - POA 2014, no fueron cumplidas en su totalidad, se recomienda abrir acciones de mejora para las mismas, de forma tal que se dé cumplimiento a las acciones o actividades propuestas.  |
|   |
| **8. FECHA: 30 ENERO DE 2015** |
| **9. FIRMA** |
|

**OBSERVACIONES**

De acuerdo a las evaluaciones realizadas a las dependencias de la Superintendencia de la Economía Solidaria en el cumplimiento del año 2014 del Plan Operativo Anual (Objetivos Estratégicos), se concluye que la gestión de todas las dependencias presenta un avance progresivo respecto al cumplimiento oportuno de las estrategias, planes y programas contemplados en sus planes de acción.

En cuanto al avance por dependencia el siguiente es el grado de cumplimiento obtenido en el 2014:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **DEPENDENCIA** | **No. Actividades** | **% Cumplimiento** |
| Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa | 6 | **127,8%** |
| Secretaria General | 4 | 100,0% |
| Oficina Asesora Jurídica | 2 | 100,0% |
| Comunicaciones | 9 | **92,2%** |
| Oficina Asesora de Planeación y Sistemas | 7 | **86,7%** |
| Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera | 9 | **79,7%** |
| **TOTAL** | **37** | **97,7%** |

De acuerdo con nuestra evaluación de gestión por dependencia realizamos las siguientes observaciones:

1) No obstante aun cuando la evaluación de cada una de las dependencias, logró un avance importante en el grado de cumplimiento por parte de la misma, quienes realizaron y adelantaron varias actividades relacionadas con el mejoramiento de la gestión de la dependencia y por ende en el logro de los objetivos misionales, es preciso que las metas propuestas sean adecuadamente planeadas desde el inicio del año, de forma tal que se dé un real y oportuno cumplimiento a las mismas y no se tenga que estar realizando ajustes, adecuaciones o modificaciones a las actividades propuestas.

2) Aun cuando la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa tuvo un grado de cumplimiento del 127,8% por superar las metas establecidas en dos (2) de las actividades programadas, y la Secretaria General y la Oficina Asesora Jurídica dieron cumplimiento al 100% de las actividades establecidas para el año 2014, se debe mencionar que el grado de cumplimiento de las demás dependencias fue inferior al 90%, excepto por la Oficina de Comunicaciones con un 92,2%, las cuales se vieron seriamente afectadas principalmente por el poco avance en las siguientes actividades por Dependencia:

* Comunicaciones:

|  |  |
| --- | --- |
| **Actividad** | **Resultado** |
| Implementar nuevas tecnologías para difusión de información a través del uso de carteleras electrónicas | **50%** |
| **Actividad** | **Resultado** |
| Actualizar y clasificar la información del link de preguntas frecuentes en la página web institucional | **60%** |

* Oficina de Planeación y Sistemas:

|  |  |
| --- | --- |
| **Actividad** | **Resultado** |
| Ajustar procedimientos a los requisitos del Sistema de Seguridad de la Información ISO 27001 | **80%** |
| Sistematizar y/o racionalizar los trámites de la entidad | **50%** |
| Implementar nuevos desarrollos en los sistemas de información existentes. | **95%** |
| Ampliar la capacidad operativa de la plataforma tecnológica de la entidad. | **80%** |

* Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera:

|  |  |
| --- | --- |
| **Actividad** | **Resultado** |
| Elaborar Manual de Supervisión para los procesos de Vigilancia e Inspección bajo los estándares de Normas Internacionales de Auditoría y de aseguramiento de la información, NIA, para supervisar y vigilar las organizaciones solidarias bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF. | **15%** |
| Determinar el impacto en las vigiladas al aplicar el modelo de referencia, con el fin de determinar los períodos de transición en su adopción. | **80%** |
| Presentar proyecto de marco regulatorio para el SARC y SARL incluyendo el período de transición. | **60%** |

Teniendo en cuenta que las actividades por dependencias anteriormente relacionadas que fueron incluidas en el Plan Operativo Anual - POA 2014, no fueron cumplidas en su totalidad, se recomienda abrir acciones de mejora para las mismas, de forma tal que se dé cumplimiento a las acciones o actividades propuestas.

Durante la vigencia fiscal 2014, la Oficina Asesora de planeación y Sistemas realizó un seguimiento trimestral al Plan Operativo Anual – POA 2014, ajustando y adecuando algunas de las actividades acorde con los procesos que se venían desarrollando en las diferentes dependencias.

Se sugiere continuar desarrollando las actividades de acuerdo a lo establecido en la Normatividad aplicable, en los procedimientos y manuales, así como en los indicadores de gestión, los cuales permiten realizar un seguimiento permanente y continúo de las labores encomendadas.

Es importante aclarar que el análisis y la valoración realizada a cada dependencia de la Entidad, fue el resultado de la revisión realizada por la oficina de Control Interno, con el apoyo de la oficina Asesora de Planeación, quien es la encargada de consolidar las evaluaciones del Plan Operativo Anual - POA.

**MABEL ASTRID NEIRA YEPES**

Jefe Oficina de Control Interno